

Reunión del Grupo de Trabajo sobre Universalización

Décima Conferencia de los Estados Parte del Tratado sobre el Comercio de Armas (ATT)

Intervención de México

Ginebra, 22 de febrero de 2024

Agradecemos el trabajo realizado por los copresidentes, los Embajadores Rusu de Rumania y Yoon de la República de Corea, en la preparación del documento de trabajo presentado para este Grupo de Trabajo.

El documento proporciona elementos útiles para la alineación de los trabajos del WGTU con el enfoque práctico propuesto para el WGETI. Estamos de acuerdo con el enfoque de planeación de largo plazo que permita dar dirección y consistencia a los esfuerzos del Grupo de Trabajo.

Tenemos algunos puntos que queremos compartir:

Agradecemos el enfoque de dedicar esfuerzos a la región de Asia-Pacífico. Sin embargo, reiteramos el interés de México en mantener el involucramiento con Estados exportadores e importadores que marcan las tendencias del comercio internacional de armas. Ello incluyendo a Estados que no se encuentran en dicha región, o bien privilegiar el involucramiento con este perfil de Estados en la región de Asia-Pacífico.

Consideramos importante que se definan los objetivos y resultados esperados de las estrategias señaladas en la propuesta para el periodo de los tres ciclos de la CSP, a fin de poder evaluar más adelante el progreso de estas discusiones, identificar vacíos y retos, y proponer vías para abordar dichas situaciones.

Es importante privilegiar la cooperación internacional y la asistencia internacional para ayudar a los esfuerzos de universalización. Para ello, consideramos positivo aprovechar mecanismos como el VTF y la nueva Base de Datos de Coincidencias de Recursos y Necesidades del ATT, que se mencionan en el documento de trabajo.

En cuanto a la propuesta de invitar a Estados Parte para presentar sus experiencias en torno al proceso de adhesión al Tratado, agradeceríamos mucho a los copresidentes compartir su visión respecto a cómo este ejercicio de exposición de experiencias ayudaría a los Estados que se encuentran en proceso de ratificación, así como aquellos que considerarían adherirse al

Tratado. Una pregunta adicional es cómo lograr que los Estados signatarios u observadores que se encuentran analizando la posibilidad de adherirse al ATT, escuchen estas presentaciones para que se beneficien de ellas.

Un enfoque alternativo, sería considerar la posibilidad de extender invitaciones a los Estados signatarios o que han externado interés en adherirse al Tratado, con el objetivo de que expongan sus experiencias en sus procesos de ratificación. Los insumos que puedan aportar estos Estados ayudarían a enfocar los esfuerzos del WGTU, y así realizar ofertas de cooperación y asistencia internacional dirigidas.

México continuará promoviendo los beneficios del Tratado, así como para ayudar a coordinar la asistencia y el apoyo a los Estados que se preparan para la ratificación e implementación, involucrándose con los Estados que no son Parte, sobre todo en nuestra región, para entender sus preocupaciones y barreras para unirse al ATT.

Asimismo, reconocemos los esfuerzos realizados por la sociedad civil y la industria para fomentar la universalización del ATT.

Muchas gracias.